

Escrito a Tofiño de fecha 30-10-09

domingo, 08 de noviembre de 2009

"tenemos derecho a saber Sr. Alcalde (porque además de pertenecer a esta Asociación somos ciudadanos de Illescas) en qué se gasta el dinero de nuestros impuestos"

Escrito al Ayuntamiento de Illescas de fecha 30-10-09

Sr. Tofiño: Le decíamos en nuestro escrito de la semana pasada, fechado el día 23 de octubre, que nos parecía muy bien que hubiesen procedido en vísperas de la festividad de Todos los Santos a limpiar el cementerio antiguo, pero que queríamos que por lo menos así estuviese siempre. Así de limpio, así de pintaditas sus paredes y con flores en las jardineras.

Le recordamos que el año pasado las flores de las jardineras se marchitaron pronto, por falta de cuidados y por falta de riego, de este tema se le habló en algunos plenos ordinarios y se suscitaron problemas porque "alguien" apuntó que fuéramos los familiares a regarlos.

Es asombroso que usted Sr. Alcalde, que tanto controla lo que se dice en los plenos, no interviniera e hiciera callar a ese "alguien" que tan inadecuadamente se expresó de esa forma.

Le recordamos que fue usted quién firmó con la concesionaria un contrato en el que se indica que es esta Concesionaria la responsable del cuidado de estas plantas entre otras cosas. Vigile que en este año no ocurra lo mismo.

También nos sorprende que la limpieza del antiguo cementerio no se haya realizado por personal de Algomsa, sino por personal enviado por el Ayuntamiento, con lo cual habrá corrido a nuestro cargo (de todos los illescanos contribuyentes) esta limpieza, pintura y flores.

El artículo 8.55 dice: "El servicio se prestará por el concesionario durante el plazo de duración de la concesión, siendo de su cargo cuantos gastos origine la explotación de todos los servicios, incluidos entre otros los correspondientes a personal, suministros de agua y energía eléctrica, depuración, alcantarillado, recogida de basura, mantenimiento en perfecto estado de limpieza de todo el recinto y sus accesos, etc."

Es extraña la actuación que usted Sr. Tofiño tiene con la concesionaria. En momentos de crisis como el que los españoles y ese ayuntamiento en concreto está pasando. Cree esta Asociación que cada cual tendría que pagar lo que le corresponda, porque si no es así, los presupuestos pueden "no cuadrar". Y a quién corresponde la limpieza y conservación de los cementerios según el convenio firmado por Algomsa y por Usted, según se expresa en varios de sus artículos, es a esta concesionaria.

Tenemos derecho a saber Sr. Alcalde (porque además de pertenecer a esta Asociación somos ciudadanos de Illescas) en qué se gasta el dinero de nuestros impuestos, pues aunque ese dinero proviniera de otras fuentes, se podría invertir en otros fines para los que no exista un responsable que a cambio de otros beneficios estuviera obligado a hacerlo.

Díganos Sr. Tofiño, si tenemos razón o no la tenemos, en el caso de que usted considere que no la tenemos, por favor indiquemos los motivos por los que así lo cree y muy gustosos escucharemos sus razones.

La próxima semana trataremos de señalarle el contenido de estos artículos, donde claramente se expresa la obligación de la Concesionaria en cuanto al tema del estado de la limpieza y conservación de los cementerios.

Atentamente.